

PN informa hombre intenta matar a sus dos hijas obligándolas a ingerir veneno, y luego intenta suicidarse de la misma forma en SDE

PN informa hombre intenta matar a sus dos hijas obligándolas a ingerir veneno, y luego intenta suicidarse de la misma forma en SDE

-Por despecho con la madre de ambas.

La Policía informó del internamiento de dos hermanitas de 16 y 11 años, y su padre de 47, quien las obligó a tomar veneno, y luego trató de suicidarse ingiriendo la misma sustancia, por un problema pasional con la madre de las menores.

Un informe preliminar del caso explica que Narciso Núñez Polanco, quien vive en un residencial de Sabana Perdida, Santo Domingo Norte, cometió el hecho en una vivienda de la calle A en Los Jardines del Ozama, en Santo Domingo Este.

Se informó que Núñez Polanco llegó a la vivienda con el veneno, en momentos en que su ex concubina Edith Medina Valenzuela, de 36 años, no estaba presente y de inmediato trató de matar a sus hijas a las que obligó a ingerir la citada sustancia bajo amenazas, en un hecho ocurrido el día de ayer.

En esas circunstancias intervinieron moradores del lugar quienes ocasionaron golpes contusos al padre de ambas, tras la cual todos fueron trasladados por una ambulancia del 9-1-1 a

los centros asistenciales donde les fueron brindadas las atenciones de urgencia.

Las niñas permanecen internadas en un centro privado del Distrito Nacional, mientras Núñez Polanco fue despachado esta madrugada del hospital Doctor Francisco Moscoso Puello y se espera que las autoridades lo presenten en las próximas horas para conocimiento de medida de coerción.

Al ser interrogado por las autoridades Núñez Polanco dijo que decidió quitarles la vida a sus dos niñas y suicidarse, después que su ex esposa, Edith Medina Valenzuela, de 36 años, de quien estaba separado, le enviara una fotografía de otro hombre con quien piensa tener una nueva relación.

El detenido se encuentra bajo control del Ministerio Público cuando sus condiciones de salud lo permitan.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, PN